THE COSTANTORSE.

EPOCA II--TRIM. 19

Periódico Semanat.

Nº 2.

Se admiten grátis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN POSÉ, MARZO 3 DE 1874.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale 15 cs. La suscricion por trimestre \$ 1-20 cs.

EL COSTARICENSE.

La Isla de San Lúcas.

En todas partes y en todas ocasiones en que hemos tenido á nuestro servicio la prensa periódica, hemos trabajado infatigablemente en pró del mejoramiento del sistema correccional. No es extraño, pues, que hoy nos ocupemos de ese asunto, de suyo tan importante, nó para hacer esfuerzos en sentido determinado, sino para rendir al Gobierno de la República el tributo de aplauso que merece por la medida filantrópica adoptada en beneficio de los infelices que, víctimas de sus estravíos, reciben de la sociedad la pena á que se han hecho acreedores, hasta expiarla en un presidio.

Se ha demostrado hasta la saciedad que nuestros presidios son en nuestros paises la mas perfecta escuela de inmoralidad y depravacion: el que entra alli ladron, pasa dos, tres, seis, ocho ó mas anos riéndose con cínica insolencia de una sociedad que lo tiene en permanente exhibicion, atado á un grillete que le está recordando su degradacion sin producir en su sér moral ninguna esperanza de rehabilitacion; sus pasiones se exaltan, su corazon se corrompe, pierde la vergüenza, y sale de allí, como leon rabioso, dispuesto á vengarse v à esgrimir el arma homicida.-Ayer robó por necesidad ó por cualquiera otra causa, y hoy asesina por depravacion de su ins tinto.

Pues bien: el gobierno costaricense ha dado en este sentido un
paso que le honra y le honrará
siempre, como que con él pone
término al mal de que nos quejamos, trasformando el presidio en
lo que él debe ser: un lugar de expiacion, sin peligro de que el alma
pierda las nociones de moralidad
y de inclinacion al bien, que nunca ven extinguir sin per a los criminales mas avezados en la carrera
de la depravacion.

La Isla de San Lúcas ha venido á resolver un problema que tanto interesaba á la nacion.—Situada en el fondo del hermoso Golfo de Nicoya, á poca distancia del continente, protejida por la mirada acuciosa de la autoridad, es hoy el asilo de mas de sesenta desgraciados que hace poco tiempo atormentaban á la sociedad con el áspero chirrido de sus grilletes y cadenas, arrastrados en las calles públicas de una nacion cristiana y

civilizada.—Consagrados al trabajo que ennoblece y purifica, riegan la tierra con el sudor de su
frente, y nó ya con las lágrimas
del despecho. La tarea, á la vez
que les sirve para subvenir á sus
necesidades materiales, estimula
su espíritu de una manera vigorosa, sin que el anhelo por la rehabilitacion se haga esperar mucho
tiempo.

La Isla de San Lúcas ha alejado de la sociedad un especiaculo
repugnante, y hará conservar en
los nuevos pobladores que van
allí por ministerio de la ley, el
sentimiento del pudor, sin el cual
el arrepentimiento sería una ilusion, y la sancion pública una farsa ridícula.

Felicitamos cordialmente al Gobierno por ese paso dado en el camino del progreso, y nos prometemos que la sociedad costaricense practicará en adelante, lo que decia el Salvador á sus oyentes:

Dios no quiere la muerte del peca dor, sino que se convierta y viva!!

Seccion local.

Llegada.—El Excelentísimo Señor General Presidente llegó á esta ciudad en la mañana del 27, de regreso de su viaje al Guanacaste Presentamos á este alto majistrado nuestro cordial saludo.

El Sábado 28 volvid á encar garse del P. E., del cual estaba separado desde el mes de noviembre último.

Duelo.—En la noche del miércoles 25 de los corriemes, despues de una larga y crue enfer medad, entregó su alma al Creador la respetable y virtuosa Señora Elena Jiralt de Ulloa, esposa de uno de los hombres que hon ran mas á la sociedad Josefina. -La pérdida de tan estimable matrona ha sido generalmente sentida y nosotros unimos nuestros votos á los de la generalidad de lo costaricenses, por el eterno descanso de su alma, y por que l'us envíe al esposo deso ado el consuelo de que tanto necesit.

Novedad.—Ha llegado á esta ciudad una compañía acróbata-aerostática, que ha recorrido distintos lugares del mundo conquistando con su trabajo y su destreza un éxito extraordinario. uponemos que se detendrá algunos
dias en unestra capital, e hibiendo su habilidad, y esperamo tambien que el público generoso de
nuestro país, remunere con su habitual munificencia los estaerzos
que se hacen por darle algunos

ratos de solaz.

Tambien nos complacemos en anunciar á nuestros lectores que dentro de pocos dias empezará nuestro hoy cerrado teatro á darnos horas de ameno en retenimiento.—Está al l'egar la compañia dramática española que deberá trabajar bajo la direccion de los Señores Braganza y Servi, que tanto interes han m nifestado siempre por el ad lanto d · ese arte divino en Costa-R ca. - Estàn ya entre nosotros el Señor Tórres y su digna esposa, que formarán, segun tenemos entendido, parte importante de aquella compañía.

Felicitamos á los amantes del teatro, y nos felicitamos nosotros mismos, por la agradable temporada que tenemos en perspectiva.

Club literario.—Así nos a trevemos á denominar, por carecer de otro nombre mas adecuado, la especie de academia que está tratando de fundarse en esta capital por muchos de los homado de letras mas competentes a-

3 de letras mas competentes así nacionales como extranjeros.-Hombres de todas clases y g rarquias sociales; pero todos intelijentes y patriotas, se han propuesto trabajar incansablemente por la difusion de las luces, presentando un teatro en donde pueda exhibirse la inteligencia en todo su desarrollo, hasta adquirir su perfeccion. Sabemos que se trata de fundar un periódico netamente literario, que sirva de organo á la sociedad, y que promete mucho á los verdaderos amantes del progreso moral del país.

Oportunamente nos ocup remos de dar cuenta de los trabajos d la naciente academia para la cual deseamo toda la prosperidad á que tiene derecho

A filtima hora.—En prensa ya nuestro presente número hemos sido sorprendi los con la infausta nueva de que nuestro simpático y caballeroso amigo Señor Antonio Frias ha perdido en la mañana de hoy á su virtuosa y digna compañera.

Amigos sin eros del Sr. Frias, no podem s mé os que inviarle nuestro sentido pésame en estas líneas, y pedir á Dios derrame sobre él y sobre su hogar abandonado l bálsamo del consue o

Mas duelo.—Un telegrama de Puntarenas acaba de anunciarnos la muerte repentina del Señor Don Leon Bonilla, que tuvo lugar en aquella ciudad.

Son tantos y ten extraordinarios los aconfecimientos de este género, ocurridos en tan pocos

dias, que apénas tenemos tiempo para rejistrar esta nueva desgracia, y rendir nuestro tributo de lágrimas á los deudos de tan estimable caballero, cuya muerte ha sido, considerada, con razon, como una desgracia para la sociedad que supo apreciar su mérito!

CARTAS PARISIENSES. Pretorianos, firmes!

I.

"La éra de los pronunciamientos se ha cerrado para siempre, y se abre la de la soberanía del pueblo y la del respeto á la ley."

Esto decía no ha mucho en plena Asamblea Constituyente (¡pobre Asamblea!) el orador poeta, el dictador de
mazapan que, por mal de sus pecados,
y de los nuestros, abandono un dia las
rosadas regiones que presiden la dulce
Erato y la juguetona Clio para meterse en el zarzal de la politica y empuñar
con perfumado guante las riendas del
poder dictatorial.

—Pero, don Emilio de mi alma!—le dijeron algunos, al ver que don Emilio, con la adorable candidez de un patriarca antidiluviano, metía en el redil á todos los lobos de la camada conservadora—¿qué hace U.? ¿No vé que le van á devorar?

Y don Emilio, siempre mecido por sus infantiles ilusiones, respondió á correo vuelto en uno de los innumerables trozos de su poética elocuencia:

-" Devorarme?....Qué disparate! Señores, yo no soy esclusivista! Para sofocar la guerra civil, restablecer el órden y la disciplina, consólidar las liberades que tantas lágrimas nos han

de los pronunciamientos etc., etc., necesito el concurso de todos los hombres de buena voluntad. Estos que usuades creen lobos son unos caballeros, son generales españoles que han empeñado su palabra de honor, que han jurado sobre el altar de la patria ayudarme á redimir a, á regenerarla. Sí, Señores! estos caballeros se vienen

prestarme con el mayor desinteres el fuego de su patriotismo, fuego que, en attendant el de la zarza del sinaí constituyente, nos permitirá preparar el terreno para que venga á fecundar-le el Décalo de los representantes de la soberanía, esto es, la Constitucion que todos apetecemos. Señores, no sean ustedes cavilosos! Estos generales han empinado su palabra, son españoles y caballeros.....¿Cómo han de faltar á ella? ¿Hay en la historia ejemplo de semejante enormidad? Echense ustedes a dormir con toda confianza.

Y en prueba de que esa enormidad no era posible y de que él participaba de esa confianza de niño dormido en el regazo de su madre, el poètico die tador nombró Capitan general de Madrid à don Eulo Vitelio Pavía y Rodriguez y otras yerbas, capitanelto en 1867 y entorchadísimo señor en 1873 por obra y gracia de una percion de saltos gimnásticos debidos à la benevolencia de don Juan Prim y à las estrepitosas victorias alcanzadas hace a-

no y pico sobre los carlistas de las provincias del norte.

II.

Las Cortes Constituyentes, las mis mas que habian concedido a don Emilio Candido Castelar, facultades extraordinarias para arreglar el belen de la infeliz republica española como mejor le pareciera, se hallaban en vísperas de reanudar sus trabajos hercúleos, es decir, en visperas de proceder á la fabricacion al vapor de otras cincuenta carteras de Ministro, destinadas á premiar el mérito y los relevantes servicios de otras tantas notabilidades pedregalescas, desensas de subir al pescante del carro del Estado para sacar e del atolladero y llevarle al camino de la prosperidad.

El poético-dictador (? Cándido Emilio) no las tenia toda go: Sal meron se le habia puesto de uñas, la influencia de este personaje podia solivis tar una parte de la Asamblea y temia que la Cámara, que tan amplias facultades le habia concedido dos meses antes, no aprobara su política Peau de rose y al jarabe de confianza

ironista. En la mañana del 1 ? de Enero. el temor de un naufragio presidencial se cambió casi en certidumbre á los ojos de don Cándido Emilio. Las disposiciones de los constituyentes que llega ban de las provincias eran fatales.

-Qué hacer?

-Bah! si me derrotan-se dijo el dictador-siempre me quedará el consuelo de haber dejado á la Cámara, sagrado reflejo de la voluntad del pais, en la plenitud de su indiscutible soberanía. El pais es gra y la Cámara es su profeta. Ella proveerá.

dos líneas á don Eulo Vitelio Pavia v Rodriguéz y otras yerbas, capitan ge neral de Madrid por obra y gracia de las adorables tragaderas de don Cándido Emilio.

"Hagame U. el obsequio de pasarse por la presidencia. Tengo que hablar-

- -Buenos dias, don Emilio!-dice don Eulo Vitelio Pavia y Rodriguez depositando el tricornio de rissias plumas sobre una butaca.
 - -Buenos dias, general.
- -Qué ocurre de nuevo?
- -Mucho. La Asamblea se reune mañana.....
 - Ya lo sé.
- -Y temo que se deje arrastrar por Salmeron y que ponga término á mi dictadura.
- Y qué?.....¿quiere U. que la tire por la ventana?
 - -A quién?

-A la Asamblea Constituyente! Con cuatro palos salimos del paso.

-General! Sabe U. lo que está diciendo? La Asamblea es inviolable. La Asamblea es la representacion de la Soberania del pais! La éra de los pronunciamientos se ha cerrado!

-No me acordaba! pues entónces ¿para que me llama U., don Emilio?

-Para hacerle esta sencilla pregun ta, suceda lo que quiera ¿puedo contar con su lealtad?

Don Emilio! U. me ofende! Mi lcal tad es invulnerable!

Dispénseme U.

Pero espliquémonos: ¿en qué sen tido me hace U. esa pregunta?

- En este: reflejo sagrado de la sc. berania. zarza ardiente de luz divina, Sinaí sublime de donde saldrá el futuro Decálogo, la Asamblea, como he di-

cho, es inviolable, y sus decisiones, cualesquiera que fuesen, deben ser respetadas. ¿Me responde U. de que lo serán?

-Con mi cabeza! Esas decisiones serán miradas con el mismo respeto que los árabes miran el zancarron de Maho ma. Tranquilicese U.

-¿Me responde U. de la guarnicion de Madrid?

-Como de mí mismo. La guarnicion irá como un solo hombre por donde vaya su Capitan Gener d.

-Y si algunos intransigentes se aprovechan de la ocasion para turbar el orden ¿me responde U. del orden?

-Pues no he de responder? El órden es mi ídolo, y desdichado el que se atreva a tocarle el pelo de la ropa! Ya sabe U. que, estando yo en el portillo, no se juega con el órden. Y si nó, que lo pregunten en Málaga y Sevilla.

-General, toque U. esos cinco!

-Aunque sean los diev!

- No sabe U. el peso que me quita de encima!

-Pues si no es mas que eso, puede U. dormir tranquilo.

-Palabra de honor?

- Y de caballero!

-Gracias, amigo mio, gracias!

-Hablando de otra cosa, don Emilio: ¿me haria U. el favor de sacarme de una duda?

-Si puedo hacerlo.....

-Perfectamente, porque U. conoce Y don Emilio Cándido escribió esast el frances mejor que nosotros, que solo aprendimos á chapurrar'e durante nuestra permanencia en Bourges, allá cuando la emigracion,

-Y que es ello?

-Tengo una apuesta pendiente con mi ayudante Ayuso. Conoce U. al coronel Ayuso?

-De vista.

-Pues Ayuso, ergotista endiablado fuera del servicio, se empeña en que la nelabra serin no tiene en frances mas que una significacion, la de canaris, ó canario, que decimos nosotros.

-Y usted?

-Yo sostengo que tiene dos.

-Pues usted gana, general: serin, en frances, es canario; pero tambien se le da ese nombre al infeliz que tiene la desgracia de ser demasiado be eca.

-Gracias, don Emilio! /Qué cajon de cigarros voy á fumarme á la salud de ese testarudo!

-Conque ¿me responde U. de aquello?

-Viva U. descuidado!

-l'ues hasta mañana.

—Hasta mañana.

Y don Eulio Vitelio Pavia y Rodriguez, etc., sale del palacio de la presidencia acariciandose el bigote y riéndose de dientes á dentro.

IV.

Media hora despues, don Eulo Vitelio se hallaba en presencia de su Alteza don Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre y principe de Amoravieta.

-Y ese hombre? pregunta el noble duque.

-Don Emilio?.....

-Si.

-Tocando la lira como un Orfeo!

-Nada sospecha?

-Ni pizca.

-Tiene en U confianza?

-Absoluta! Acaba de recomendarme la inviolabilidad de su Sanaí constituyente.

-Y U. le ha prometido velar por ella?

-Como un Argos.

-Admirable! qué discurso pronunciará mañana! H brá aquello de, "Señores, el alma de la nacion está en esta Camara, sus decisiones son leyes, y yo respondo del respeto á la ley, por que la éra de los pronunciamientos se ha cerrado para siempre".... Pobre Emilio! .. me da lá-tima! Pero, sobre todo está la salvacion de la patria! Y la patria perece si no me tiene á mi en la presidencia.

-Es claro! ¿y què noticias hay de

las provincias, señor duque?

- Excelentes! Todos los capitanes generales secundarán el golpe.

-Y el futuro ministerio ¿se ha constituido?

-Poco le falta; ya no hay mas que dos carteras disponibles. Y á proposi to: ¿no quiere U. la de la Guerra?

-De buena gana! Pero, y el pudor, señor duque?

- I'ah! ¿tiene U. escrupulos?

-Siendo yo el ejecutor, d bemos salvar las apariencias. Dejémo-lo para mas tarde, para cuando tenga el tercer eutorchado.

- Ya sabe U. que se lo he prometido. Entonces, ¿le ofrezco la cartera de la Guerra á Zabala?

-No me parece mal.

¿Le dije á U. que habiamos hecho una adquisicion?

-Cuál?

-La de García Ruiz! don Eugenio está con nosotros!

-El republicano? Entonces contamos con el apoyo de los hombres importantes de todos los partidos!

-De todos, si señor. Topete, Martos, Sagasta, Becerra, todos entran en el ministerio.

-Tambien Becerra?....tambien e! bizco?

-Tambien.

-Qué ensalada! Sagasta sirviendo de viuagre, de aceite García Ruiz y de pimienta Becerra!

-Qué quiere usted?.....el deseo de salvar la patria funde los matices.

-Ya lo veo.

-Ademas ¿quién se resiste á que le metan de falondres en una poltrona? ¿quién se resiste á hacer, desde sus mórbidos brazos, la felicidad del pueblo?

-De "El Pueblo"? ¿y de sus dos repartidores?

-Qué repartidores?

-Creí que hablaba U. del diario de d ingenio.

No, hombre, por Dios, hablo del pueblo con p minúscula, del pueblo español.

-Ya!

-Con que, fijemos bien los términos, no sea el diablo que nos salga el tiro por la culata.

-No saldra! pero, fijémoslos!

-So prestesto de manteuer el órden y de velar por la representacion del pais, rodea U. el palacio del Congreso y se establece U. con media bateria en la plaza de las Cortes.

-Eso pienso hacer.

-Gente segura en el Ministerio de la Gobernacion y en todos los puntos extratégicos.

-La habrá.

-Y derroten ó no á don Emilio, cuando crea U. llegado el momento oportuno, intimacion al presidente de la Camara.

-Y si los diputados se resisten?

- - No se resistiran, pero, si se resistieran, procedimiento O'Donell,-metrallazo, y adelante! La salvacion de la patria lo exige.

- La salvacion quedará satisfecha.

-Una vez evacuado el palacio, nos reunimos en él los hombres importantes de todos los partidos, incluso el de don Eugenio Garcia Ruiz, y nos nombramos gobierno.

-Y que dir la historia, señor duque?

-La historia dira que somos unos héroes y que ganó U. bizarramente su tercer entorchado. La historia dirá que una docena de graditos en cinco años, como los que U. ha sumado en su feliz carrera, no los gana sino el hombre de verdadero merito que, ademas de ser un gran, militar, sabe perfectamente donde le aprieta el zapato.

-Y qué diran las naciones extran-

geras?

-Si vencemos, aplaudirán, y hasta llamaran rebeldes " los que, para afirmar nuestra obra, nos veamos en la triste precision de moler á palos. No sabe U., alma bendita, que en todas partes hay un altar donde se adora al dios Exito? ¿No sabe U. que Emile de Girardin ha formado numerosa escuela y que no hay político ni periodista que no se prosterne ante el vencedor? ¿No sabe U. que la moral-social se reduce en todas partes a cotas tres palabras: "viva quien triunfa?" fuera escrúpulos, señor Pavia! Recuerde U. que la ocasion es calva.....

-Es que, en esta ocasion, hay tres.

-Tres ocasiones?

- No, señor duque, tres calvas: la mia, la de U. y la de Castelar.

-Pues esa abundancia-responde el duque sonriéndose es de buen augurio; esa abundancia dice claramente que U. arrancará tres polos: el del 3r. entorchado, el de una cartera dentro de poco, y ¡quien sabe! tal vez el de la presidencia de la República.

-Señor duque, miéntras usted vi-

-Es que yo no soy inmortal y U. es muy jóven.

-Pero yo no soy republicano!

-Bah! yo tampoco! Pero eno lo seria U. si le nombraran presidente de la república? Tampoco lo era Thiers, tampoco lo era Mac-Mahon y ¿Quien se para en el frontispicio? El nombre es una vaua palabra, un pabellon que puede cubrir toda clase de mercancias. Lo esencial es tener la sarten por el mango, y deje U. que la tortilla se llame como le dé la gana.

-Estoy convencido, señor daque.

-Pues no hay mas que hablar. Mañana, un escobazo al Sinaí de don Emilio! Sobre todo, proutitud y energia.

-Descuide usted.

-Y metralla, si fuere preciso!

Es de noche.

Don Cándido Emilio, despues de pronunciar media docena de elocuentes discursos y de afirmar por la centésima vez que el respondia del órden y de la inviolabilidad de la Cámara soberana, acaba de salir por las orejas del burro de la dictadura.

La Asamblea constituyente lleva catorce horas de deliberacion borrascosa, y se ocupa en empollar, al calor de sus razonadisimas discusiones, su sexuagésimo quinto ministerio.

El filòsofo don Nicolas Salmeron ocupa la presidencia de la Camara, y murmura para su coleto, al ver aquella hermosa grillera: "Pobre pais"! si está aquí tu alma, tienes un alma de cantaro bien deplorable!"

Fuera, en la plaza de las Cortes, la Lealtad vela á caballo, metida en el uniforme de don Eulio Vitelio Pavia y 2, el cual, nó el uniforme, sino Pavia, fuma tranquilo un arómatico habano, primero de la caja ganada en su apuesta con el ceronel Ayuso.

La estatua de Cervántes, al ver la negra boca de seis cañones puestos en bateria junto al palacio de Medinaceli, se ha scapado del pedestal, temiendo ser b rrida por el airado soplo de aquellas columnas del orden.

Todo está en silencio!

Madrid duerme á pierna suelta, esperando que el sol del nuevo dia alumbre el dorado tafilete de las nueve carteras en incubacion.

Han dado las seis en el reloj de la antigua Casa-Correos y en el del patriótico afan de su alteza don Francisce Serrano y Dominguez, duque de la Torre y principe de donde ustedes saoen.

Al estinguirse la vibracion de la última campanada, se oye una voz que

-"Pretorianos, firmes!"

Es la de la lealtad que vela á caballo en la plaza de l s Còrtes, metida en el uniforme de don Eulo Vitelio Pavia y Rodriguez.

VI

De pronto, un ayudante de Vitelio abre la mampara del Salon de sesiones. y pregunta con voz melosa:

-Está en casa el señor Presidente? Al oir este ex-abruto, los diputados enmudecen y se quedan con la boca abierta.

Algunos, de excelente nariz, empiezan à escurrir el bulto y á hacer la procesion del Niño perdido.

Otros, mas valerosos, juran in pacto morir sobre el escaño.

Palanca, que ya estaba á medio salir del hu vo para entrar en mundo presidencial, vuelve a meterse en el cascaron.

El recienvenido repite la pregunta con esta variante:

-¿Quien es aquí el Señor Presiden-

Un ujier de sala conduce al emisario, en medio del estupor general, hasta el sillon del filósofo don Nicolas.

De parte del señor Capitan general, añade el ayudante, lea V. E. ese pa-

Y coloca un oficio encima de la me-

El filosofo Salmeron coge el escrito, y lee en alta voz a a Cámara.

"De mi orden, intimo á V. E. que disuelva inmediatamente la Asamblea. Si dentro de cinco minutos no se ha ido la Representacion Nacional con la música á otra parte, mando hacer fuego sobre el palacio del Congreso."

"El Capitan general de Madrid. Pavia (Eulo Viteho)"

Una tempestad de gritos estalla en el salon.

A esta tempestad, responde desde la plaza un coro formidable. Son las le giones que aullan:

-Viva el órden!

-Viva Galb !

-Viva Serrano!

-Viva Vitelio!

-- Viva Pavia!

-Viva Oton!

-Viva el Príncipe de Asturias!

-Viva la disciplina!

-Viva el rancho!

-Viva el Moro Muza!

El filósofo don Nicolas se tapa la cara con un pico de la toga y vuelve a murmurar: '¡Pobre pais!"

Los diputados chillan, gesticulan, manotean y ...

Se oyen dos tiros!

Dos compañias de guardia civil penetran en el Santuario.

Entonces la escena cambia. A la barahunda, sucede un salvese el que pueda general.

¿A qué morir sobre la silla curul. cuando la muerte es inútil? Hay gan grenas que no puede cura el bálsamo de ningun sacrificio!

Los representantes asi lo compren den, y aquellas bravas partículas de soberauía saleu por aquellos corredores como almas que lleva el demonio.

Solo queda una clavada en su asiento é inmóvil como una estatua.

¿Quien es eschéro: imbarrible?

¿Va á morir al pié de su mandato, como un artillero al pié del cañon?

No, ese heroe es un fenix que renace de sus cenizas.

Ese héroe está en autos y pertenece à la partida Serrana.

Esc héroe es don Eugenio Garcia Ruiz, el republicano, el autor de don Perrendo, el futuro colega de don Praxedes Mateo, el de la caja ultra-

VII.

Y cavó el telon!

Y los rebeldes, como había predicho Serrano, fuerou vencidos en Zaragoza, Valladolid, Badajoz, M laga, Gerona, Lerida y otras ciudades!

Y don Eujenio Garcia Ruiz lanzó desde la suspirada poltrona de la Gobernacion su primera circular que em pieza: "Gracias al acto de energia y de patriotismo del bravo general Pavia,

Y a la rabblica al jarabe de confianza del poético Emilio Cándido Castelar, ha sucedido la república conservadora (¡palabra contagiosa!) y el gobierno patriótico, enérgico, salvador y moralizador de Su Alteza el general Serrano y Dominguez!

Y a este golpe de Sierra-Morena se le llama aqui, por un abuso de lenguaje, golpe de Estado!

VIII.

Y ahora?

Ahora?....Quién e miedo! España esta salvada! El pueblo, con p minúscula, y El Pueblo, con P grande, son felices. Hasta los repartidores de este último seran pronto personas de

En cuanto a los carlistas, los 17,000 hombres que cercan a Bilbao y los 25,000 que avanzan sobre Santander, se desvanecen como sombras en cuanto arrugue el entrecejo el vencedor de Amoravieta y en cuanto don Eugenio les dé cuatro lenguetazos. Hay bravuras irresistibles y venenos esterminadores.

IX.

La Constitucion ha muerto!..... Que la tierra le sea ligera! ¿ Merece la difunta una lágrima, siquiera sea de tinta?

Como decia una pobre aldeana montañeza, "no es por el jigo, que es por el veso." Por mas que el higo valiera poco, la cuestion es la misma. La hazaña

No por cierto! La pobre señora no

valia la pólvora que se gasto en disol-

verla, y eso que no se que naron mas

Pero lo mismo hubiera sido!

del pretoriano Eulo Vitelio no es por

eso menos pretoriana.

que dos cartuchos.

Ella prueba que a era de que nos hablaba don C ndido Emilio sigue abierta de par en par, y que, n España, en la feliz España de los acróbatas de tricornio galoneado, la s beranía y la fuente de toda autoridad se encuentran siempre en la vaina de un sable.

FEDERICO DE LA VEGA.

Paris, Enero de 1874.

SECCION CIENTIFICA.

Manual de Economía Práctica.

EL INTERES DEL CAPITAL Y LAS UTILIDADES.

H blabase mucho en el pais del ferrocarril que trataban de construir, y todos los que habian ahorrado algun dinero estaban dispuestos a emplearlo en esa empresa. Un domingo por la tarde fueron á consultar al Maestro algunos vecinos: iban con sus familias, y como el tiempo estaba hermoso, sentaronse bajo la ceiba de la plaza.

La consulta que se hizo al Maestro fue esta: ¿Será buen negocio el tomar

acciones u obligaciones?

El contestó: Primeramente, démonos cuenta del significado de los términos

accion y obligacion.

Definamos en primer lugar la accion. El accienista es un socio, que pone 25, 50, 100 ó 1,000 pesos en el fondo comun; si el negocio produce utilidades, el accionista recibe su parte; si no las hay, nada recibe. La parte de ganancias que se adjudica á cada accion se llama dividendo, por que las ga nancias se dividen por igual entre todas las acciones, que (en una misma empresa) tienen igual valor. Pueden ser de 50, de 100, de 200 pesos; casi nunca exceden de esta última suma, pero un solo individuo puede tener varias acciones.

Pasemos á la obligacion, que no es otra cosa que el reconocimiento de una denda. El que toma una obligacion de 100 pesos es acreedor de la compa nia por esa suma, y recibe el rédito es tipulado (8 o 9 por 100 anual) sin tener derecho á las utilidades, pero tam bien sin incurrir en las pérdidas. El rédito de las obligaciones se paga primero que los dividendos, que son la ganancia de los 'accionistas. El dueño de la obligacion recibe siempre una misma suma; el accionista recibe más ó ménos, segun sean las utilidades: pero si el negocio es bueno, el dividendo es siempre mayor que los réditos; y debe serlo, porque el accionista se sujeta à las continjencias de pérdida.

Ahora que conoceis claramente lo que es accion y lo que es obligacion, toca á cada uno de vosotros ver si le conviene más correr los riesgos de la Compañía y tomar una accion, que puede producirle un buen dividendo; ó si se contenta con ménos, pero teniendo certeza de que se le pagará con regularidad y en las fechas señaladas.

Despues de una larga discusion, cada uno dió su opinion sobre las probabilidades de buen exito de la empr sa del ferrocarril. Los que llegaron à creer que tendria grandes utilidades se decreyeron que las ganancias serian me- quivale á trabajar à jornal. dianas, se limitarou á suscribir obliga-

Despues de lo cual dijo el padre Jil:

banqueos, y terraplenar en algunos lugares: no faltar trabajo.

El vecino Montañes. Deberé yo hacer un contrato para desmontes? Como habrá lotes de à mil metros, y aun de 5,000, no podré hacerlo por mí solo; necesito peones. Pero si los tomo tendré que pagarles un jornal de cinco á se.s reales, y no poses suficiente dinero (capital) para ello. Deberia tomar prestado; mas no conociendo ningun capitalista, no habrá quien me acredite.-No habrá otro medio?... Sí, ya caigo en ello: me asociaré con otros.

La idea pareció buena, y los concurrentes se pusieron a examinar quiénes podrían asociarse al vecino Montanéz, Varios vecinos fueron propuestos; pero á todos se les halló algun inconvenien. te para entrar en el megocio.

¿Y porqué no podria hacerlo ningu-

Porque el desmonte no se paga sinó al cabo de cierto tiempo, tres meses por ejemplo, y los vecinos no tienen recursos para aguardar hasta entonces: sí tuviesen un capitalito, podrian acometer la empresa: mas como no lo poscen han de limitarse à recibir un jornal.

Por otra parte, los obreros no se exponen, por lo gener l, á contingencias de pérdida: prefieren una ganancia pequeña y segura, otra mayor pero incierta,

En resúmen, dijo el maestro, sucede con el trabajo lo mismo que con el capital; la asociacion puede efectuarse de dos modos: corre uno las contingencias de la · mpresa, participando de las ganancias y de las perdidas; ó no quiere exponer nada, sino tener una parte liquida y segura, y en ste caso el capital es remunerado por el interes, y el trabajo por el jornal.

DE LAS DIVERSAS PORMAS DE LA RETRIBUCION.

Despues de un momento de silencio, el P. Jil dijo al vecino Montañez: tal vez podriamos asociarnos los dos para hacer un contrato de desmonte y banqueo; le hablaré à mi primo, y si conviene en unirsenos, tendremos suficien. te capital. Pero debemos saber de que modo hará usted ejecutar el trabajo.

El vecino Montañez. Lo mas comun es tomar peones á cinco ó seis reales diarios, y se les paga al fiu de la semana, ó de la quincena, segun sea la costumbre.

El maestro. Por desgracia, hay peones que no trabajan concienzadamente, y no hacen en el dia la tarca que debieran.

El vecino. Es cierto; y por esto prefiero contratar a destajo. Se ofrece tan. to por metro corriente, y se paga a cada cual segun la cantidad de trebajo que entregare; lo cual es mucho mas

El P. Jil. Sin duda. Solo que el trabajo a jornal, aunque algo mas lento, generalmente se ejecuta mejor; en tanto que cuando es destajo hay destinacion y queda ma hecho.

El maestro. Los injenieros del ferre-carril examinan los banqueos, y no los reciben hasta que esten bien termi-

El vecino. Yo tampoco juzgo cum. plida la tarea si el trabajo no queda bien hecho. En todo caso, la obra que se ejecuta á destajo, es mas rápida que la que se paga por jornales, y puede uno obligarse a entregarl en dia fijo,

Felipe. ¿Los injenieros trabajan a jornal ó a destajo?

El maestro. Segun el caso. Hay injenieros que trabajan planos y trazados de caminos, canales, &a; éstos ejecutan su trabajo, reciben su paga ù honorarios, y punto concluido; tate. injenieros puede decirse que trabajar destajo. Hay otros que se contratan por cidieron a tomar acciones, y los que un sueldo anual o mensual, lo cual e-

José. Y el médico?

El maestro. Les médicos civiles trabajan generalmente á destajo, á tanto Habrá que hacer muchos desmontes y por visita (lo que se llama gen, raimente honorarios); los médicos militares trabajan à jornal, puesto que reciben un sueldo.

El P. Jil. Cuando se cobra una re muneracion fija y segura, tiene que ser de uno de los dos modos indicados: á rnal o á destajo.

Felipe. ¿Es decir que hay remuneraciones que no son fijas ni seguras?

El maestro. Hay eiertas profesiones y oficios en que los obr ros reciben u na parte del producto; por ejemplo, en las pescas de mar. Tambien existe u na especie de contrato por el cual el cultivador divide les productos con el propietario; éste pone el cortijo ó la harienda, y aquel su trabajo. Hay to davia otras combinaciones de esta clase.

Pedro. Creo que á los segadores se l s da una gavilla por cada diez ó doce que cosechan.

El maestro. Pero en ese arreglo no hay productos inciertos ni contini neias desfavorables. Es una tarea ó d stajo, y se paga un tanto por ciento: sólo que en vez de pagar el salario en dinero, se paga en especie.

El maestro. Mas, cualquiera que a la forma de la retribucion, el precio del trabajo se estipula y acepta por

ambas partes.

El P. Jil. Y csa es una de las razones porqué los jornales son à veces más altos ò mas bajos de lo que convendria" al empresario ó a los obreros. Si el trabajo es urjente y hay escasez de obreros, los jornales alzan; cuando falta tra bajo, los obreros aceptan un jornal inferior.

El maestro. Esto es cierto; pero los salarios escepcionales (muy bajos ó muy altos) no duran mucho. Cuando son altos, los productos tienen que ser caros y no se venden; si son muy bajos, los obreros buscan otros medios de ganar la vida.

(Continuará.)

VARIEDADES.

Bajo el epígrafe La reina Isabel publica El Gaulois de Paris estos pormenores:

La reina profesa hace largo tiempo una viva amistad al mariscal Bazaine. Esta amistad data del tiempo en que el bravo soldado fué á sostener con su espada el trono constitucional de Isabel, entonces de tierna edad, en la guerra de los siete años. En recuerdo de aquellos servicios, la reina tuvo en la pila de bautismo al hijo menor del mariscal, que lleva el mismo nombre que el principe D. Alfonso.

Al saber la terrible sentencia, la reina, desolada, (!) escribió al mariscal la carta, de la que trasladamos estos párrafos:

" Aun cuando extraña á las pasiones politicas que agitan este pais, os profeso á vos y á vuestra familia una amistad bastante viva y bastante sincera para apresurarme á manifestaros la profunda pena que he sentido en esta tristisima circunstancia.

Vos y los vuestros dispondreis de mí como de una amiga verdadera, y no temais dirigiros á mí en todo cuanto juzgueis que os pueda ser útil. "

El mariscal respondió inmediatamente á esta carta tan noble y tan generosa. Esta respuesta, muy larga, la eseribió el mismo sentenciado. concebida en los términos mas conmovedores, y expresa el mas respetuoso reconocimiento.

El juéves por la noche, la reina leya ă las personas que la rodeaban la contestacion del mariscal, embargada su voz por lágrimas y sollozos. (Pobrecita.

La infanta condesa de Girgenti ha dirigido tambien al mariscal una sentida y amistosa carta. (Será buena.)

-Ciento setenta y nueve años de e-

dad contaba el 11 de Abril de 1873 un D. José Martin Conrisio de Cabo Frias, provincia de Rio Janerio, en el Brazil. Nació en Socrema en 20 de mayo de 1694, y sus facultades mentales son perfectas, aunque no las físicas, y recuerda los hechos notables de los reinados de D. Juan V, de D. José V de Da Maria I. Ha tenido seis mujeres, cuarenta y dos hijos, ciento veintitres nietos, ochenta y seis biznietos, veintitres hijos de estos y veinte de estos últimos; tótal 274 sucesores.

Hay en Paris 1,450 jorobados: 1,100 mancos; 1.200 cojos de una pierna: 150 sin ambas; 50 sin narices, y 4 mil 800 ciegos. Total, 8,750, ó sea un inválido ó defectuoso por cada 250 habitantes de la Ciudad.

-Hé aquí un cálculo singular, que tomamos de un periódico francés.

Repúblea 1793—
$$3 \times 3 = 9$$
 1802 —Napoleon I.
 $3 \times 4 = 12$
 1814 —1815-Restauracion.
 $3 \times 5 = 15$
 1829 —1830-Revolucion.
 $3 \times 6 = 18$
 1847 —1848-Revolucion.
 $3 \times 7 = 21$

1868-1870-Caida del Imperio.

-Dicese que el agua del mar contiene una pequeñísima cantidad de pla-

Puede calcularse que si esa pequeña porcion es en todos los mares la misma, existen disueltas en el oceano dos millones de toneladas de ese metal, ó sea mayor cantidad de plata que jamas ha existido sobre la tierra.

Igual fenómeno, en pequeña escala, puede observarse metiendo un peso de plata en ácido nítrico; al cabo de cierto tiempo la moneda se habrá disuelto, el ácido nítrico continuará tan claro y trasparente como antes.

-Al pasar por cierta calle oscura un sereno, entre dormido y despierto rondaba su manzana, vió tres hombres que sacaban baules y muebles de una casa, y llamándole esto la atencion les preguntó.

— Adonde llevan esa ropa ? -Señor, respondieron ellos, se ha muerto un hombre en esta casa y lle-

vamos los muebles á otra.

El sereno replicó filosoficamente: — ¡ Y por qué no llora nadie ? * -Señor, tornó á decir uno de ellos, manana llorarán.

El sereno siguió andando.

A la noche siguiente, al empezar la ronda y como pasara por la misma casa, vió nuestro sereno algunas mujeres que lloraban.

-Pobrecillas ! exclamó el digno hijo de Pelayo, ¿ era maridu de ustedes el difuntu ?

-Qué difunto, exclamaron en coro las mujeres; si anoche nos han robado hasta la camisa.

El sereno no pegó los ojos aquella noche.

-Maldito sea el dia en que nos casamos, decía un encolerizado esposo á su mitad.

Y ella replicó con calma:

-No tienes razon para maldecirlo, porque es el único dia dichoso que hemos vivido juntos.

Agnintate, Peralta!

-Hijita, di una gracia para tu papá. - ¿ Quieres que te diga una muy

linda que yo sé ?

-Dila, mi encanto, dila. -Pues oye: " las mujeres somos muy desgracidas cuando nos casamos: 6 nuestros maridos son muy buenos 6 son muy malos, y el diablo nos tiene en un hilo con las tentaciones. "

-Ah! grandísima picara, deslen-

guada!

-Pero, papá, si fué mamita la que se lo dijo á Don Roque!

La noche en el mar.

A MI AMIGO M. A. S.

¡Adios, mi amigo, adios! El corvo diente Soltó del ancla el fondo ribereño, Y henchida el alta lona, flota el leño Como el nido de un pájaro en el mar. Mi horizonte se ensancha, es el espacio: Mi paso, un vuelo: el aquilon, mi aliento, Solo es pequeño aquí mi pensamiento; · Solo yo traigo aquí duda y pesar.

Vueltos los ojos á la comba playa Que en linea azul el horizonte muestra, Tiendo hácia tí mi abandonada diestra, Vuelvo á la tuya mi espantada faz. Pero es en vano ya. Surco de espumas Rompe en las aguas la tremenda quilla: Tú te quedas pacífico en la orilla, Yo vuelvo con el céfiro fugaz.

Cual un punto á mi vista desparece El alto monte, rey de la ribera; Del mar en tanto tras la azul testera Grande, redondo, el sol se va á apagar. La noche viene. Su cordon de estrellas Cruza en mil cintas el azul del cielo, Cual lentejuelas del inmenso velo Que está plegado ante el inmenso altar.

El silencio es tu voz, la paz tu aliento. Noche, que duerme sobre el mar callado, Abismo sobre abismo reclinado En la escala de abismos hasta Dios. Mas si guardas tambien en tu hondo seno La voz del duelo , - raudal del llanto, Desata ese raudal entre mi canto, Desprende de mil labros esa voz.

¡No! Ya no quiero el arpa de amargura Que á el alma solo su pasion recuerda; Yo la despedacé cuerda por cuerda Y á la distante playa la arrojé. Brota el mar olas como el alma ideas; Con el espacio crece el pensamiento, Quiero medir el mar, beber el viento; Aquí ya no suspiro: cantaré.

¡Oh! ¿Quién aquí su bien 6 mal no olvida? ¿Quie del mundo se acuerda o de sí mismo? De un abismo delante y de otro abismo, Entre el cielo y el mar no hay sino Dios. Doquier que el alma en su mirada vuele, El infinito encuentra; de Dios huellas Son las mil hondas y las mil estrellas Que cada cielo y cada mar da en pos.

Con su perfil de luz se alza la ola Como la erin del mar que riza el viento, Y, fecunda cual grande pensamiento, Cien nuevas olas hace borbotar. El mar asi en sus aguas y en sus playas Todo horizonte, toda zona encierra, Y ciñe entre sus brazos á la tierra En su tálamo hirviente de coral.

El ve volar el tiempo hora tras hora, Retrata el cielo estrella por estrella; Mas ni el cielo ni el tiempo dejan huella Eu su hondo seno ni en su móvil faz. Si honda de sangre hasta sus hondas corre Purifica su linfa en la ribera: Hoy es terso y azul como ántes era El mar de Navarino y Trafalgar.

El lanza su rumor y su marea Que sonante á la playa se desboca; Mas, ora dé en la arena, ora en la roca, Quiébrase en ella y vuelve con clamor. Las aguas llegan y en el linde mujen, Cada corriente arrastra su cadena; Y en movedizo círculo de arena Mueren del mar oleajes y rumor.

Del alto monte y de las agrias rocas Ruedan hasta él hinchados los torrentes Y arrastran mujidoras sus corrientes Los arroyos, los rios hasta él.

Es su manto la aurora, el sol su estrella. Los iris sus rayadas aureolas, El céfiro el suspiro de sus olas, El cielo ilimitado su dosel....

Por un palmo de tierra divididas Las naciones á guerra se llamaron; Mas los mares entre ellas se lanzaron Y dieron por confin la inmensidad. La inmensidad, que Fúlton algun dia Recogió como un polvo entre su mano, E hizo un pueblo, anudando el Océano, De toda la dispersa humanidad.

¡Bello eres, mar! Bajo tu manto de olas Otro universo inmenso se dilata, Do en nichos de coral, lechos de plata Brilla el delfin y mora el Leviatan. Y es cada perla de tus hondas fuentes En tu cáliz de roca desatada, Globo de vida, límpida morada Donde mil séres en un mundo están.

Siempre sublime! Ya cuando la calma La ola reclina sobre la ola inerme, Y como infante que en la cuna duerme, Dueño de las tormentas, duermes tú; Y ya cuando del fondo de tu abismo, Arrastrando la muerte entre sus alas, Brota armada y gigante como Pálas La tempestad sobre tu frente azul.

Tú eres, mar, el coloso de mis sueños; Algo hácia tí mi espíritu atraia, Mi alma, estrecha doquier, en tí cabia; Yo concebí, al mirarte, el porvenir. . . . Qué mucho que por verte abandonára La dulce paz de mis nativos montes, Cuando viene á tus ámplios horizontes El sol á contemplarte y á morir!

> SANTIAGO PEREZ. (Presidente electo de Colombia.)

Botica del Agnila.

Este establecimiento, que continúa bajo la inspeccion de su propietario, el Dr. Zaldivar, ha recibido recientemente un nuevo y estenso surtido de medicinas. Entre ellas hay especialidades para la curacion de las enfermedades secretas.

Se hacen las ventas por mayor y al menudeo, á precios módicos.

Se encuentran tambien aguas minerales, de las principales fuentes de Europa: la eficacia de estas aguas está generalmente reconocida en la curacion de enfermedades del estómago y del hígado, tan frecuentes en estos climas.

Mr. Axel Schibbye, farmaceútico europeo, está al servicio de la Botica: habla español, frances, ingles y aleman.

El establecimiento está abierto á toda hora del dia: y aun por la noche, ya toque ó no el turno, se despachan las recetas urjentes.

En la misma Botica, el Dr. Zaldivar, como siempre, da consultas grátis de siete á ocho y de once á doce del dia.

San José, Febrero 21 de 1874.

AGENTES. INTEREO.

San José-En la Imprenta Nacional. CARTAGO-D. Victoriano Rivera. ALAJUELA-D. Joaquin Sibaja. HEREDIA-D. Juan V. Gutierrez. PUNTARENAS-D. Juan V. Marchena. PUERTO DEL LIMON-Dr. Eugenio Vas-

Leberts -D. Juan Rafael Muñoz.

BETEROR.

GUATEMALA-D. Joaquin Muñoz. SALVADOR-D. Napoleon Quiroz. HONDURAS-Servando Ulloa. NICARAGUA-D. José Mª Ballesteros. Panamá—D. José E. Diaz. Cartajena-D. Eusebio Hernández. Bogotá-D. José Joaquin Borda. MEDELLIN-D. Nestor Castro. POPAYAN-Dr. Cárlos Alban. Socorro-R. R. de "El Eco." BARRANQUILLA-R. R. de "El Promo-

GUAYAQUIL-R. R. de "Los Andes." LIMA-D. Vicente Holguin M. El HAVRE (Francia)-D. Adriano Páez. LONDRES-D. Luis de Loma y Corradi. París-D. Cárlos Gutiérrez. BRUSELAS -D. Antonio Mª Pradilla.

Imprenta Nacional. Calle de la Merced.